

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1960
PRIMAVERA, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

GOBIERNO REGIONAL
144,512
DEVOLUCION DE FONDOS NO UTILIZADOS EN PROYECTO 2% FNDR - CAPACITACION
DOCENTES, PARVULARIAS, PARADOCENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE CERRO
SOMBREIRO
28/12/2012

Rut 072229800-4
CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS
PROYECTO 2% FNDR - CAPACITACION
DOCENTES, PARVULARIAS, PARADOCENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE CERRO
SOMBREIRO

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-00-000-000-000	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	144,512	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		144,512
	Totales	144,512	144,512

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

SECRETARIA MUNICIPAL

★



PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

UNIDAD DE CONTROL

★

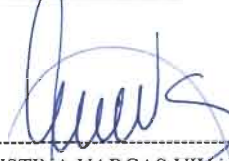


LIDIA REIDEL CARCAMO
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

ALCALDE SUBROGANTE

★

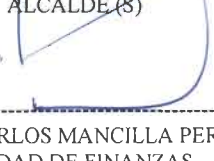


CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

ENCARGADO DE FINANZAS

★



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

